



EQUIPOS	PRIMERA DIVISION	-
	SEGUNDA DIVISION	-
	PRIMERA FEDERACION	-
	SEGUNDA FEDERACION	-
	TERCERA FEDERACION	175,69 €
	PREFERENTE Y 1ª REGIONAL	117,12 €
	2ª REGIONAL	87,85 €
	FÚTBOL VETERANO	87,85 €
	LIGA NACIONAL FS	87,85 €
	FS SENIOR	58,56 €
	FEMENINO NACIONAL	58,56 €
	DIV. HONOR JUVENIL	58,56 €
	FEMENINO TERRITORIAL	58,56 €
	JUVENIL TERRITORIAL	47,13 €
CATEGORÍAS INFERIORES	1,16 €	
JUGADORES	PRIMERA DIVISION	532,00 €
	SEGUNDA DIVISION	532,00 €
	PRIMERA FEDERACION	396,00 €
	SEGUNDA FEDERACION	290,00 €
	TERCERA FEDERACION	158,13 €
	PREFERENTE	111,28 €
	1ª REGIONAL	111,28 €
	2ª REGIONAL	87,85 €
	FÚTBOL PLAYA	37,48 €
	FÚTBOL SALA SENIOR	93,70 €
	LIGA NACIONAL FS	105,41 €
	FEMENINO NACIONAL	37,48 €
	FÚTBOL VETERANO	64,42 €
	DIV. HONOR JUVENIL	64,42 €
	JUVENILES F11 Y FS	64,42 €
	FEMENINO TERRITORIAL	37,48 €
	CADETES F11	64,42 €
	CADETES FS Y CAT. INF. (FS Y F11)	37,48 €
	PRE-BENJAMINES	17,50 €
PREPARADORES	1ª DIV./ 2ª DIV/ 1ª RFEF/2ª RFEF	239,00 €
	TERCERA FEDERACION	234,25 €
	PREFERENTE	70,27 €
	1ª REG./ 2ª REG. /ALUMNOS ESC./ VET.	70,27 €
	LIGA NACIONAL FS	175,69 €
	FEMENINO NACIONAL	117,12 €
	DIV. HONOR JUVENIL	175,69 €
	INFERIORES/ F.S. / FEM.	58,56 €
	PREPARADOR FÍSICO	58,56 €
ENCARGADOS DE MATERIAL, DELEGADOS, ATS Y MÉDICOS	1ª DIV./ 2ª DIV/ 1ª RFEF/2ª RFEF	239,00 €
	TERCERA FEDERACION	234,25 €
	PREFERENTE	69,10 €
	1ª REG./ 2ª REG./ VET.	69,10 €
	LIGA NACIONAL FS	175,69 €
	FEMENINO NACIONAL	175,69 €
	DIV. HONOR JUVENIL	175,69 €
INFERIORES/ F.S. / FEM. TERRITORIAL	58,56 €	
ÁRBITROS	PRIMERA DIVISION	(*)
	SEGUNDA DIVISION	(*)
	PRIMERA FEDERACION	(*)
	SEGUNDA FEDERACION	(*)
	TERCERA FEDERACION	175,69 €
	PREFERENTE	58,56 €
	1ª Y 2ª REG./FS/ INF./FEM./VET.	58,56 €
	CRONOMETRADORES FS, JUV. Y REG.	58,56 €



## SEGURO PARA JUGADORES "A PRUEBA" EN 2023/24

### REQUISITOS, CONDICIONES Y TRAMITACIÓN

De cara al inicio de los entrenamientos, es habitual que se cuente con determinados jugadores que proceden de otros Clubes que se encuentran "A Prueba" en esos primeros días de la temporada, con el fin de que el Club determine posteriormente si formaran parte del equipo definitivamente.

Para ello la Mutuality de Futbolistas ha creado una cobertura temporal que denominaremos "Jugador en Pruebas (JP)" con las siguientes características:

#### **Requisitos:**

Para poder acceder a esta cobertura, el jugador debe cumplir todos los siguientes requisitos:

- 1- El jugador ha tenido que ser mutualista en la temporada anterior 2022/23.
- 2- El jugador debe de proceder de otro Club (no haber pertenecido al Club solicitante en la temporada anterior 2022/2023).

#### **Condiciones del seguro JP:**

- 1- La cuota será de 15 €.
- 2- La duración de la cobertura se extiende desde la fecha del pago de la prima y, como máximo, hasta el 31 de agosto de 2023.
- 3- Llegado el 1 de septiembre, para seguir asegurado debe suscribir licencia definitiva por el Club solicitante de la JP y pagará solamente la diferencia de cuota correspondiente a toda la temporada 2023/24. Si es dado de alta por otro Club, pagará la prima completa.

#### **Tramitación:**

- 1- Los Clubes deben dar de alta el Boletín correspondiente en la temporada en curso e incluir a los jugadores "A Prueba" con dicho tipo de condición, así como informar a las Federaciones Territoriales y Delegación de Mutuality de su demarcación de dichos jugadores "A Prueba".
- 2- Deben de realizar el pago en la inscripción de la cuota para tener en vigor el seguro de la Mutuality.
- 3- Remitir a la Mutuality copia del pago realizado.
- 4- Si suscribe licencia definitiva por el Club en prueba, se incluye un nuevo Boletín con una segunda afiliación por la licencia que le corresponde.



Les notificamos que la ÚNICA CUENTA dónde realizar los ingresos de MUTUALIDAD es la siguiente:

**CAIXABANK**  
**ES55 2100 5047 6013 00 483839**

Es imprescindible que en cada uno de los ingresos que se efectúen indique en "Ordenante" el Nombre y Código del Club